



AYUNTAMIENTO DOÑINOS DE SALAMANCA

CALLE ESCUELAS 2-4
Telf: 923 330 001 – Fax: 923 330 914
e-mail: ayuntamiento@ayto-doninos.com
www.ayto-doninos.com

DECLARACIÓN ALTA/BAJA

TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS

TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SUJETO PASIVO:

N.I.F./C.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
---------------	------------------------------------

DOMICILIO FISCAL

Nombre de la vía pública:	Núm	Km.	Esc.	Piso	Pta.	Teléfono
C. Postal	Municipio	Provincia				

REPRESENTANTE

N.I.F./C.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
---------------	------------------------------------

DOMICILIO FISCAL

Nombre de la vía pública:	Núm	Km.	Esc.	Piso	Pta.	Teléfono
C. Postal	Municipio	Provincia				

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE

Nombre de la vía pública:	Núm	Km.	Esc.	Piso	Pta.	Teléfono
Número de Referencia Catastral	Número fijo	Lectura contador				

TIPO DE DECLARACIÓN:

- Alta
 Baja

CONCEPTOS TRIBUTARIOS:

- Tasa por prestación servicio recogida de basuras.
 Tasa por prestación servicio de alcantarillado.
 Tasa por suministro domiciliario de agua potable
 Tasa por suministro domiciliario de agua de riego.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA DECLARACIÓN:

- Licencia de primera ocupación-utilización (edificios de nueva construcción)
 Copia escrituras o documento acreditativo de la propiedad del inmueble.
 Último recibo de las tasas de suministro de agua, servicio de alcantarillado o recogida de basuras.
 Fotocopia D.N.I./N.I.F. ó C.I.F. del sujeto pasivo.

Doñinos de Salamanca, a ____ de ____ de 2.0 ____

(Firma del titular o representante)

INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

1. INSTRUCCIONES GENERALES

Rellenar el impreso con letras mayúsculas de imprenta y de forma clara.

2. SUJETO PASIVO Y REPRESENTANTE

Rellenar todos los apartados, siendo esencial hacer constar el CIF/NIF, así como la dirección correspondiente al domicilio fiscal completo.

3. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE (DOMICILIO TRIBUTARIO)

Deben completarse todos los campos que permitan la correcta identificación del inmueble que se beneficie de la actividad municipal consistente en la prestación de los anteriores servicios.

El dato correspondiente al número de referencia catastral y número de referencia fijo del inmueble se encuentran en el recibo de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

4. TIPO DE DECLARACIÓN

Ha de hacerse constar expresamente si se trata de una declaración de alta o baja en los anteriores padrones. Las declaraciones de baja surtirán efecto a partir del trimestre siguiente al de su presentación

5. CONCEPTOS TRIBUTARIOS

Rellenar las casillas que correspondan mediante una X, señalando aquellas tasas en cuyos padrones se deba producir el ata.

6. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA DECLARACIÓN

En el caso de edificios de nueva construcción es preciso, en todo caso, la presentación, junto con copia de escritura de la propiedad del inmueble, de copia de la preceptiva licencia de primera ocupación/utilización del inmueble.

Es necesario acompañar copia del NIF/CIF del sujeto pasivo y, conveniente, la presentación el último recibo puesto al cobro.

7. DOMICILIACIÓN BANCARIA

La domiciliación bancaria debe hacerse en REGTSA.